

7791 / 39571

Quito, 20 de abril del 2015.

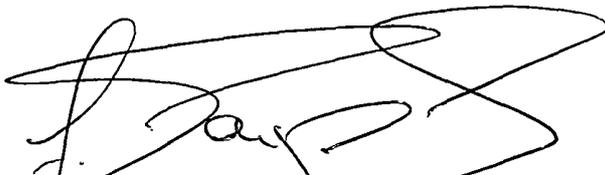
Señora
MARIA ELENA FLORES PROAÑO
Presente.-

De mis consideraciones:

Nos place comunicar a Usted, que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA. LTDA. Celebrada el día 20 de abril del 2015, procedió a elegir a su persona como PRESIDENTE de la Compañía por el período de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus funciones y atribuciones constan en el Estatuto y en la Ley.

Atentamente,



Dr. Fernando González M.
SECRETARIO AD-HOC
C.I: 1711990281

Yo, **MARIA ELENA FLORES PROAÑO**, agradezco y acepto el cargo para el cual he sido designado y me comprometo a cumplirlo a cabalidad. Distrito Metropolitano de Quito a los 20 días del mes de abril del 2015.



SRA. MARIA ELENA FLORES PROAÑO
C.I: 1711185759
PRESIDENTE ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLOGICOS CIA.LTDA.
Fecha de constitución: 12 de abril del 2011 Notaría Tercera del Cantón Quito.
Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil: 23 de junio del 2011.

TRÁMITE NÚMERO: 32897



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22797
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7791
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES PROAÑO MARIA ELENA
IDENTIFICACIÓN	1711185759
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2041 DEL:23/06/2011.- NOT. TERCERA DEL:12/04/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE de Registro de Datos Públicos

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE MOLAROEL